



Soy  
SOCORRISTA.



Soy  
SOCORRISTA.



Yo  
TAMBIÉN.

# Cargue naloxona. Salve una vida.

Reconozca los signos de una sobredosis de opioides.  
Aprenda dónde conseguir naloxona y cómo usarlo.

[SuffolkStopAddiction.org](https://SuffolkStopAddiction.org)



Para obtener más información sobre dónde conseguir  
naloxona cerca de usted y cómo usarla, visite:

[SuffolkStopAddiction.org](https://SuffolkStopAddiction.org)



**¿Qué hacer en caso de sobredosis? ¡Llame al 911 inmediatamente!**

**¿Qué es la Ley del Buen Samaritano del 911 del Estado de Nueva York?**

La Ley del Buen Samaritano del Estado de Nueva York permite a las personas llamar al 911 sin temor a ser arrestadas si tienen una sobredosis por drogas o alcohol que requiera atención médica de emergencia o si son testigos de una sobredosis.

Para más información, visite [www.health.ny.gov/overdose](http://www.health.ny.gov/overdose)



**¿Quién está protegido por la Ley del Buen Samaritano del 911?**

- Toda persona, independientemente de su edad, que busque ayuda médica para sí misma o para otra persona durante una sobredosis de drogas o alcohol.
- La persona que ha sufrido una sobredosis.

**¿Por qué debería importarle la Ley del Buen Samaritano del 911?**

- La ley le permite a usted salvar una vida, especialmente si la persona:
- se desmaya y no puede ser despertada.
  - no respira, respira muy lentamente o emite sonidos de gorgoteo.
  - los labios o las uñas se vuelven azules.

**¿Qué pasa si me acusan de vender drogas?**

- Llamar al 911 puede ser usado en su defensa cuando el cargo es menor que un delito A2, siempre y cuando no tenga una condena previa por un delito A1, A2 o B de venta o intento de venta de drogas.
- Llamar al 911 puede ser un factor que reduzca la duración de una sentencia de prisión para condenas por delitos graves A1 y A2.

**¿Y si soy menor de 21 años, me protegerá esta ley?**

Sí. Nada debería impedirle llamar al 911 en una situación de vida o muerte.

**Si está sufriendo una crisis de salud mental o de consumo de sustancias, ¡pida ayuda!**

Centro de Diagnóstico, Evaluación y Estabilización (DASH), línea de atención telefónica 24 horas al día, 7 días a la semana: (631) 952 -3333

Línea directa 24/7 de respuesta a la crisis: Si está en crisis, necesita apoyo o recursos, o si tiene deseos de suicidarse, llame al (631) 751-7500.